

## Comunicado de prensa

# Santa Fe consagra a la ciencia y la tecnología en su nueva Constitución: un hito histórico para la provincia

**Santa Fe, 15 de septiembre de 2025** — La Provincia de Santa Fe se convirtió en una de las primeras del país en reconocer en su Constitución a la ciencia, la tecnología y la innovación como pilares estratégicos para el desarrollo. El viernes pasado se juró la nueva Carta Magna provincial, cuyo **Artículo 27** establece:

“La provincia reconoce a la ciencia, la tecnología y la innovación como un bien común de la sociedad, un derecho de las personas y una herramienta estratégica para el desarrollo socioproductivo, sustentable e inclusivo. Se impulsa el fortalecimiento de un sistema de innovación con el desarrollo de una institucionalidad, políticas públicas y recursos que aseguren el acceso equitativo a sus beneficios, el impulso a la investigación original, la transferencia tecnológica y la difusión del conocimiento, propiciando la articulación entre actores públicos y privados vinculados a la generación de conocimiento.”

Este hito es el resultado de un trabajo articulado entre los Centros Científico-Tecnológicos del CONICET de Santa Fe, universidades, instituciones y actores privados, que impulsaron la propuesta y dialogaron con los convencionales constituyentes de todos los sectores políticos.

“Desde el Instituto de Biología Molecular y Celular de Rosario (IBR-CONICET-UNR) fuimos uno de los actores que impulsamos activamente esta iniciativa. La inclusión de este artículo representa un acuerdo transversal y una apuesta a políticas públicas estables y sostenidas en el tiempo, independientemente de los cambios de gobierno”, destacó **Esteban Serra**, investigador del CONICET, docente de la Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas de la UNR y vicedirector del IBR.

Con esta reforma, **Santa Fe sienta un precedente histórico para el país**, marcando un camino hacia un sistema científico-tecnológico sólido, dinámico y comprometido con el desarrollo sustentable e inclusivo.



De izquierda a derecha: Esteban Serra, Guillermo Labadié, Norma López



Sesión pública en Santa Fe, a cargo de Esteban Serra.